



MinHacienda
Ministerio de Hacienda
y Crédito Público

 **PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Turbulencia Financiera Global y Deuda Pública

Michel Janna Gandur

Director General de Crédito Público y Tesoro
Nacional

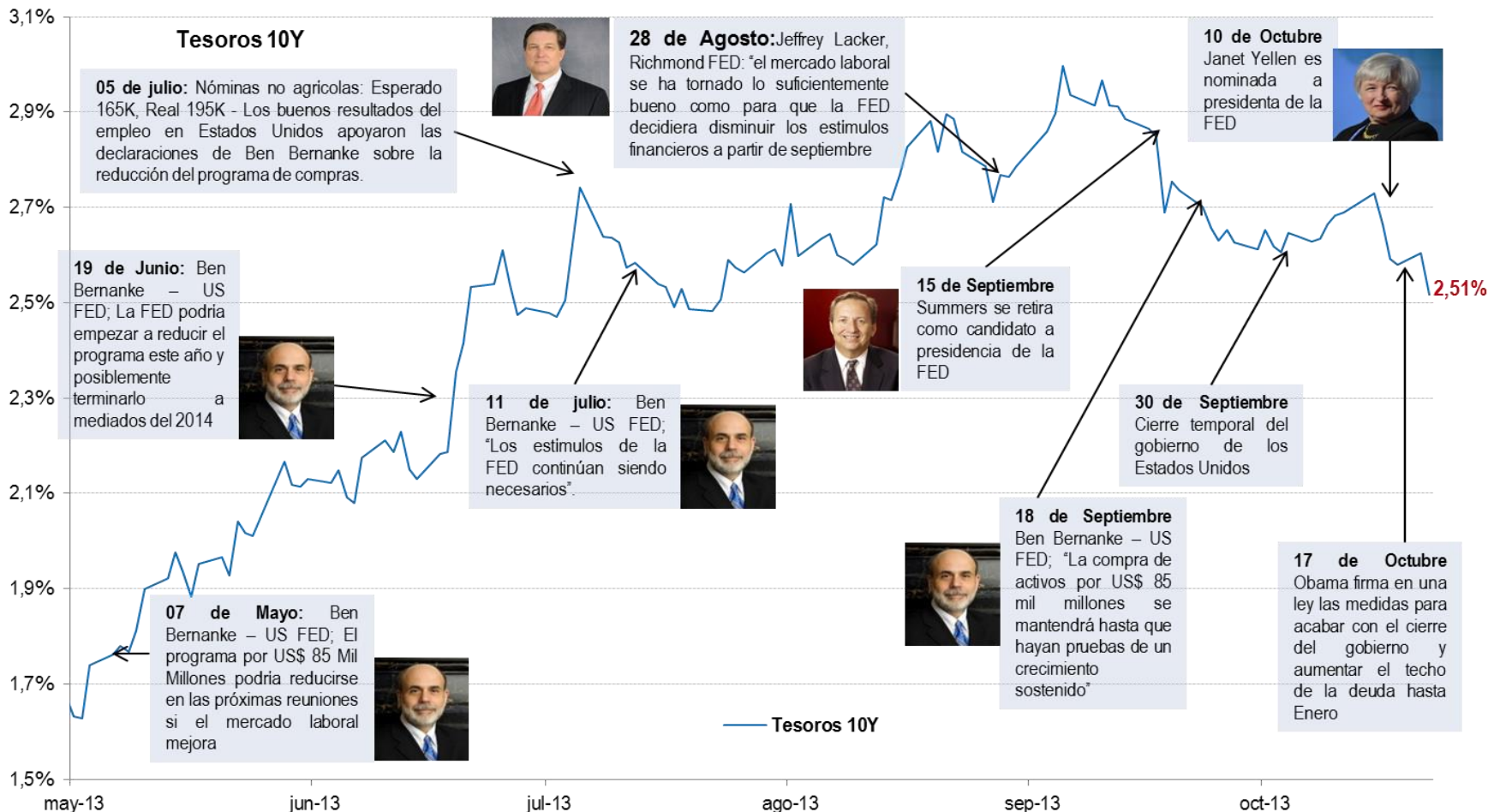
Agenda

1. **Coyuntura mercados 2013**
2. Por qué Colombia sobresale en el contexto Internacional
3. Lecciones aprendidas
4. Perspectivas

1. Coyuntura mercados 2013

El entorno internacional ha generado gran volatilidad en los mercados de deuda pública

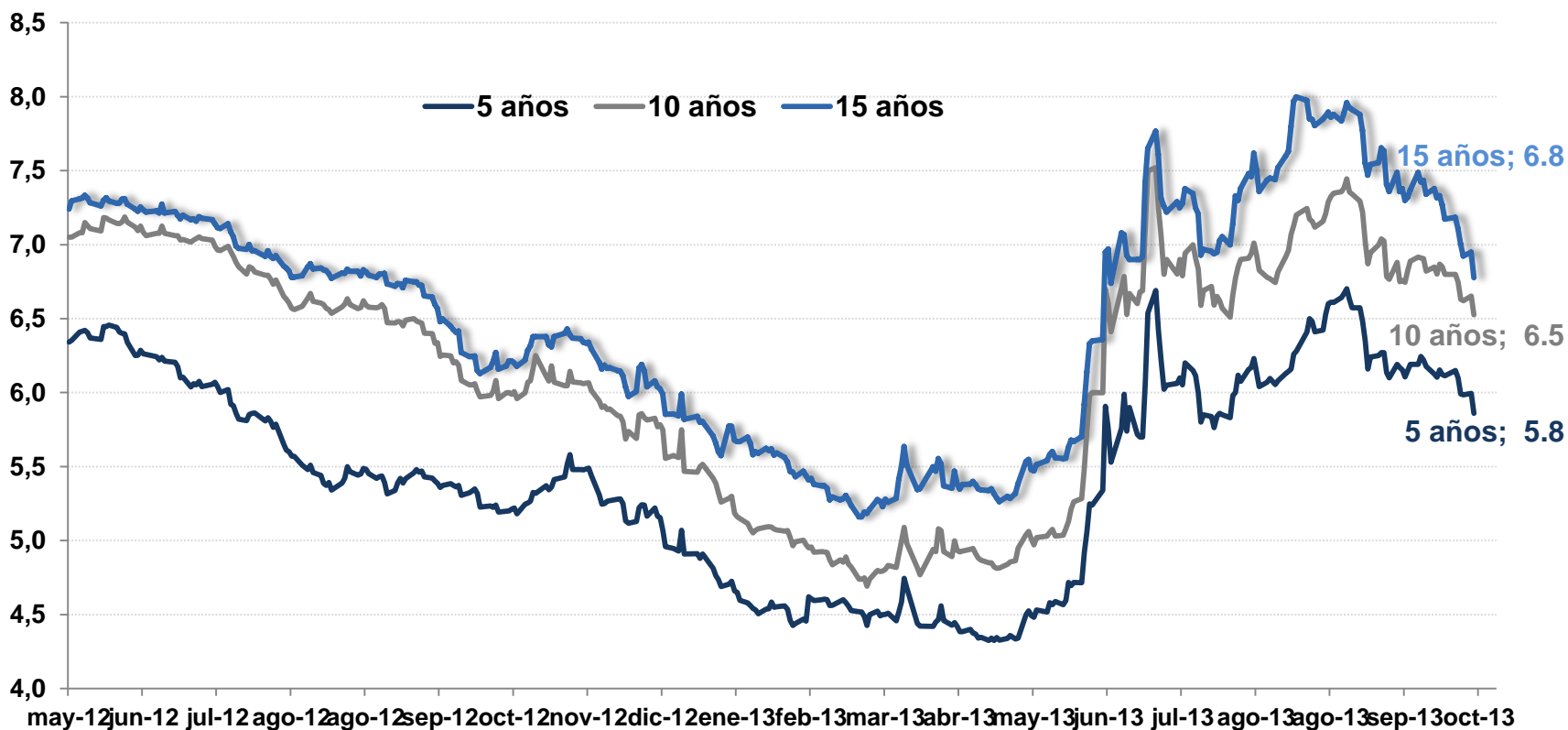
Tesoros 10Y vs. Anuncios de los Miembros del FOMC





Las condiciones de financiamiento local están corrigiendo después de la volatilidad reciente

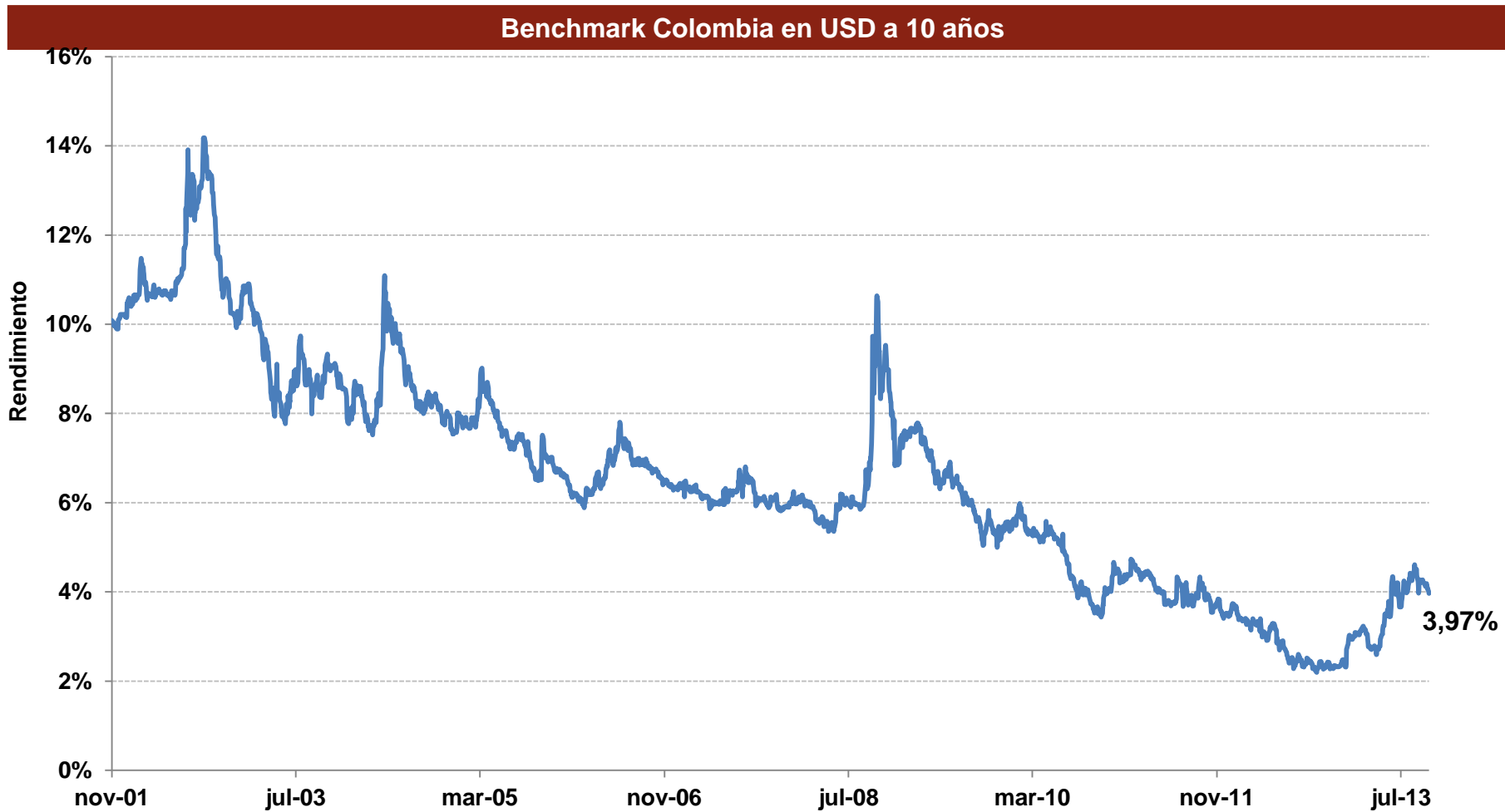
Mercado Secundario – TES Tasa fija COP en Colocación





1. Coyuntura mercados 2013

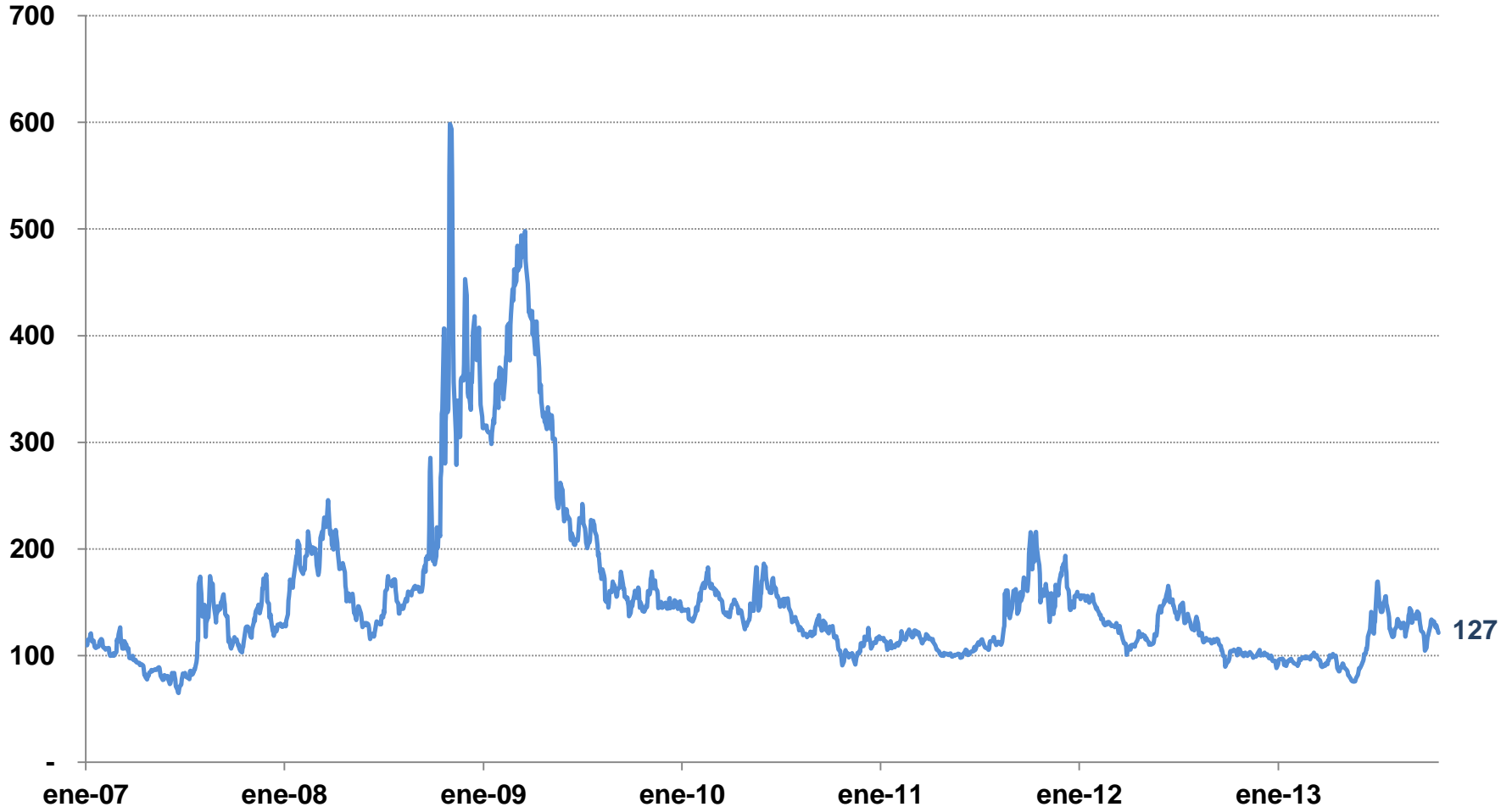
Aunque los rendimientos de los bonos externos aumentaron por la volatilidad reciente, se mantienen en niveles históricamente bajos





El riesgo país se mantiene en niveles históricamente bajos

CDS Colombia 5Y



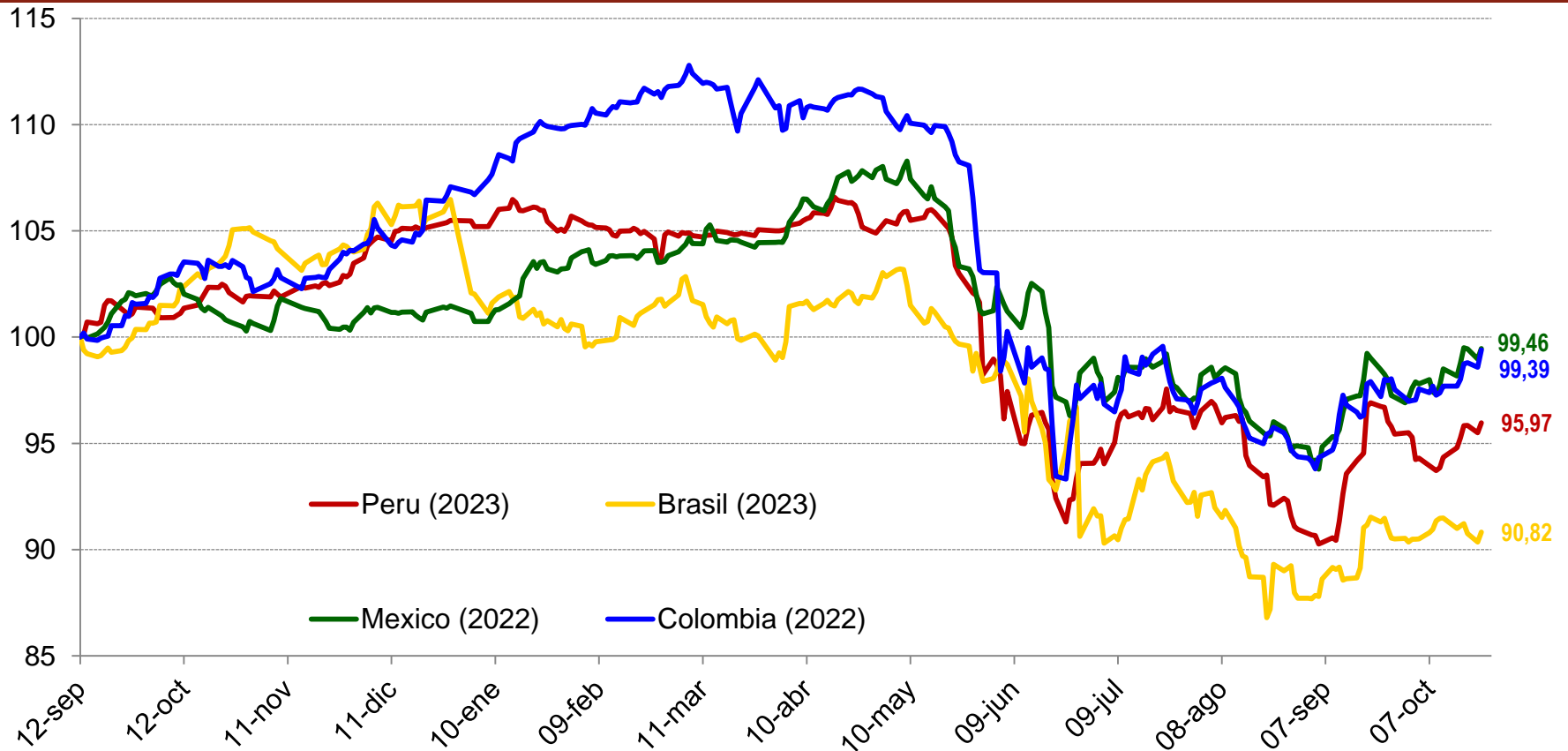


1. Coyuntura mercados 2013

El desempeño de la deuda pública Colombiana ha sido sobresaliente en la región

Índice títulos de deuda interna 10Y

2 de Enero 2013 = 100



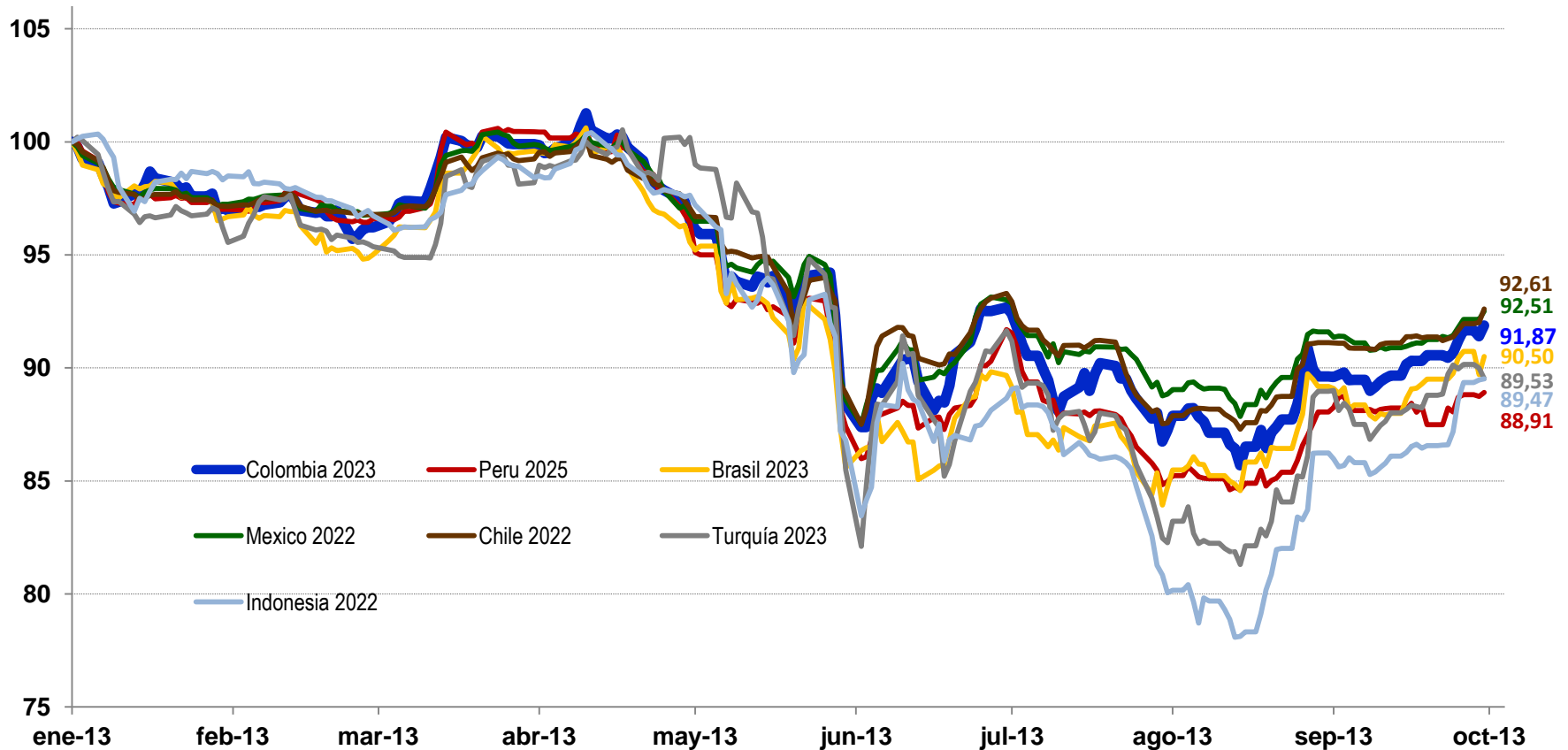


1. Coyuntura mercados 2013

El desempeño de la deuda pública Colombiana ha sido sobresaliente en la región

Índice títulos de deuda externa 10Y

23 de Enero 2013 = 100

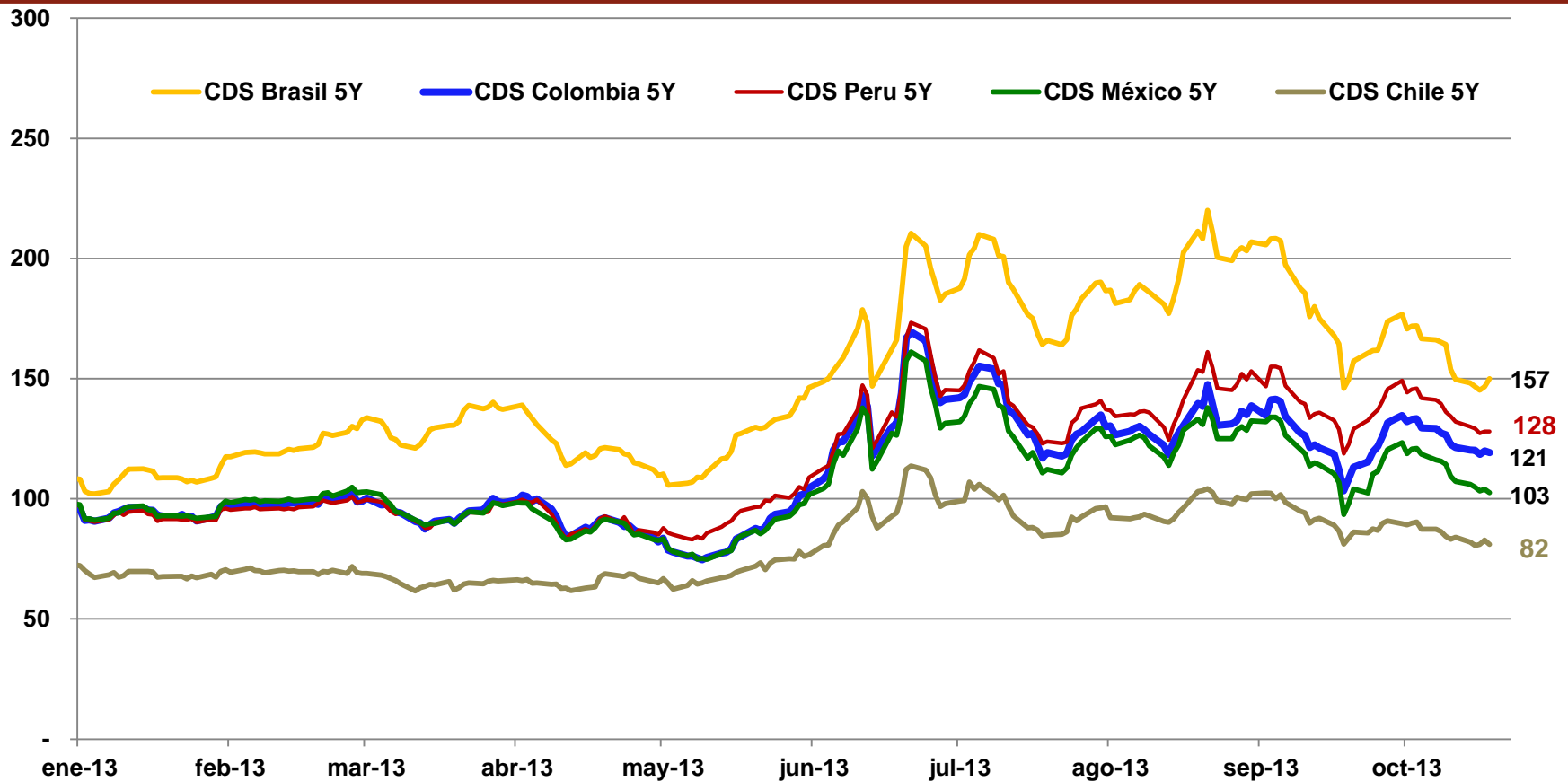




1. Coyuntura mercados 2013

La percepción de riesgo de crédito en Colombia es una de las mas baja de al región

CDS 5Y LATAM



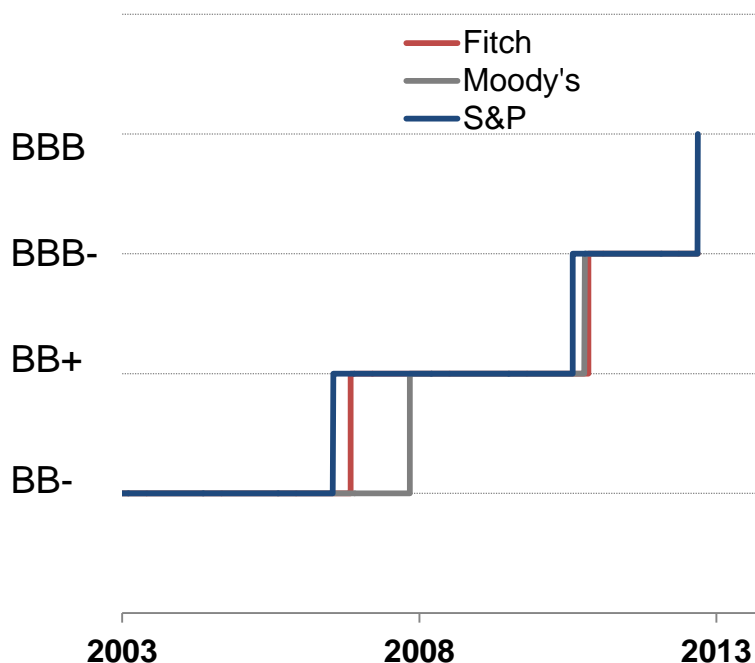
Agenda

1. Coyuntura mercados 2013
2. **Por qué Colombia sobresale en el contexto Internacional**
3. Lecciones aprendidas
4. Perspectivas

2. Por qué Colombia sobresale en el contexto Internacional

La calificación de riesgo de Colombia sigue mejorando mientras que la de otros países desmejora

Mejora en la calificación de crediticia



La mejor calificación está sustentada en:

- El proceso de consolidación fiscal de la Nación,
- La reducción en el nivel de endeudamiento a partir de la regla fiscal,
- la consistencia y predictibilidad de la política macroeconómica,
- la solidez de la economía colombiana para enfrentar choques externos,

*Before 2000 the rating assigned corresponds to D & Ph.



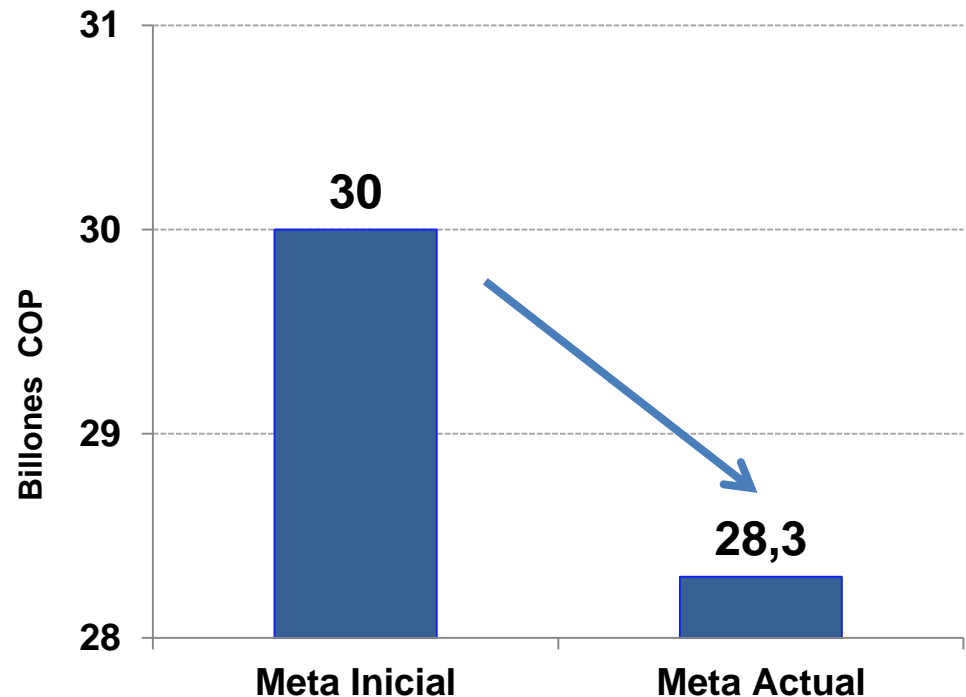
2. Por qué Colombia sobresale en el contexto Internacional

Las acciones de la administración han contribuido con el desempeño del mercado

Medidas Adoptadas

- Modificación del Plan Financiero 2013
- Flexibilización montos de subastas
- Inclusión de referencias a subastar con menor duración

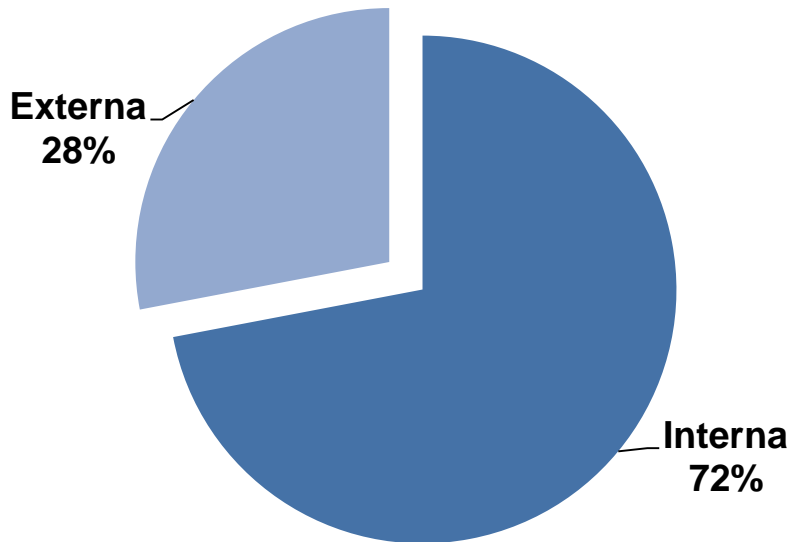
Se redujo la meta de emisión de TES en un 6%



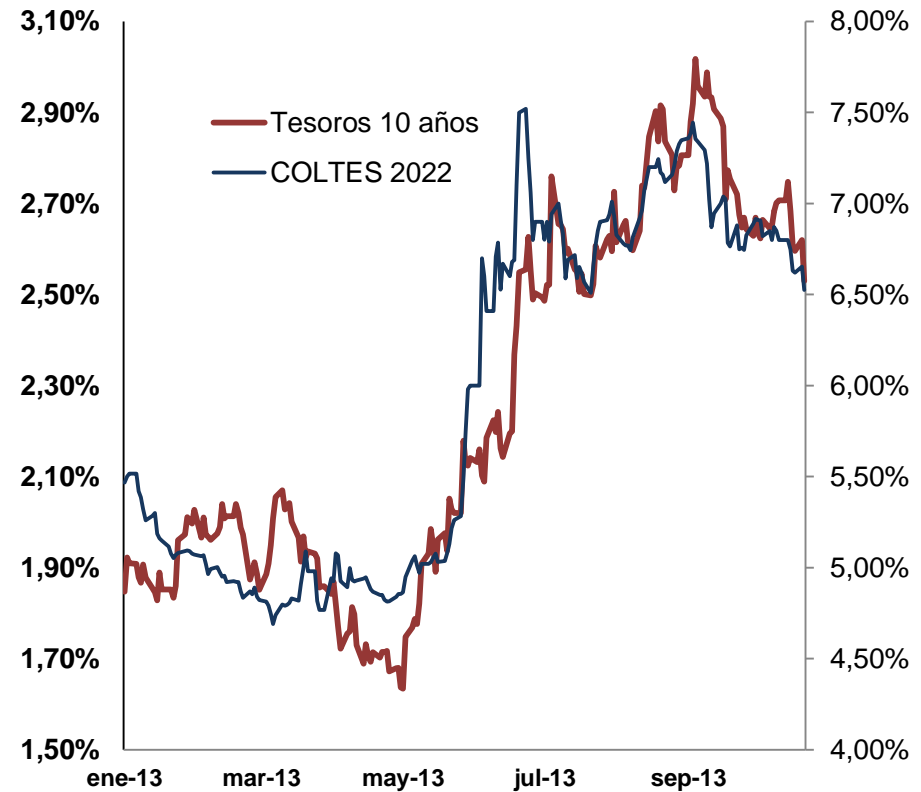
2. Por qué Colombia sobresale en el contexto Internacional

Aunque la deuda Colombiana es mayoritariamente interna, responde a la volatilidad internacional

Tipo de deuda



TES-2022 Vs Tesoros 10Y



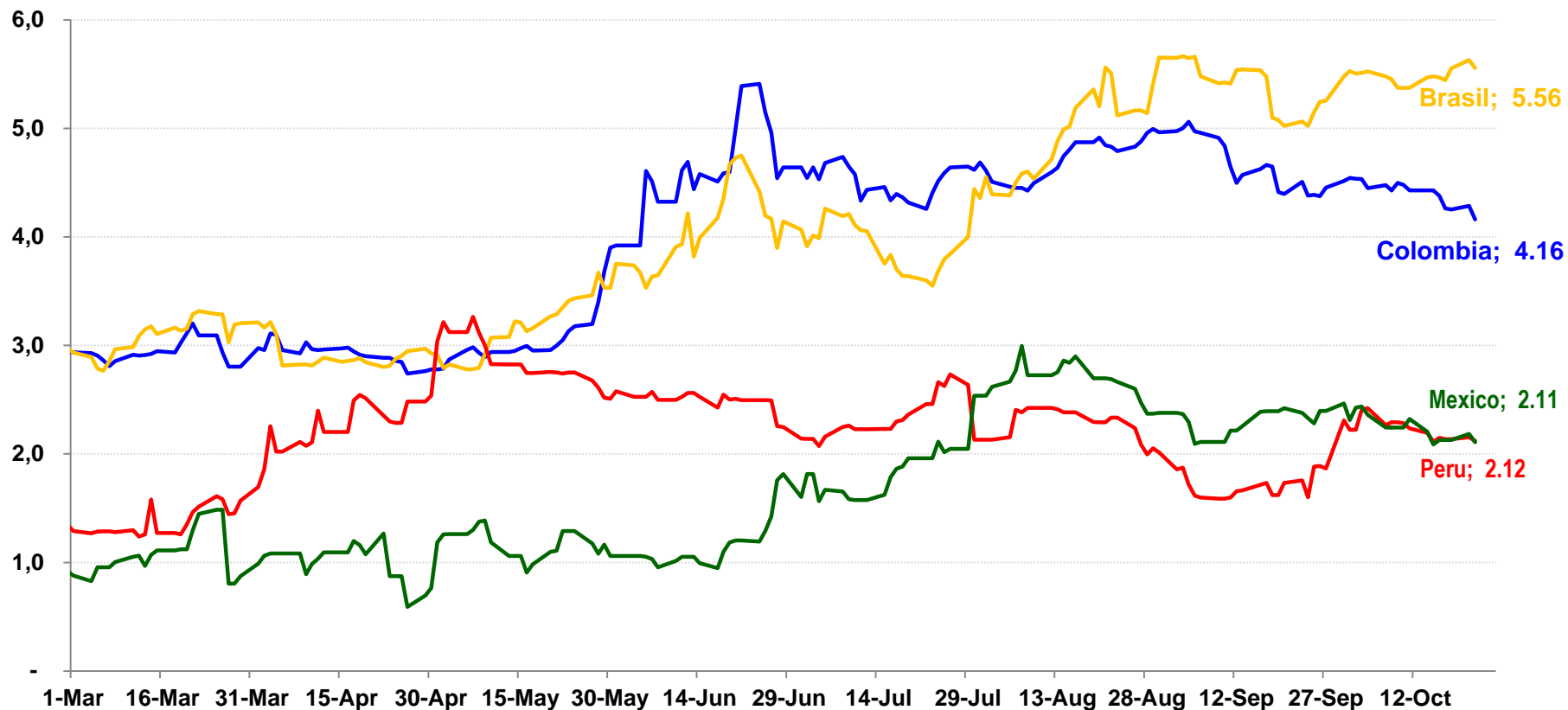
Agenda

1. Coyuntura mercados 2013
2. Por qué Colombia sobresale en el contexto Internacional
- 3. Lecciones aprendidas**
4. Perspectivas



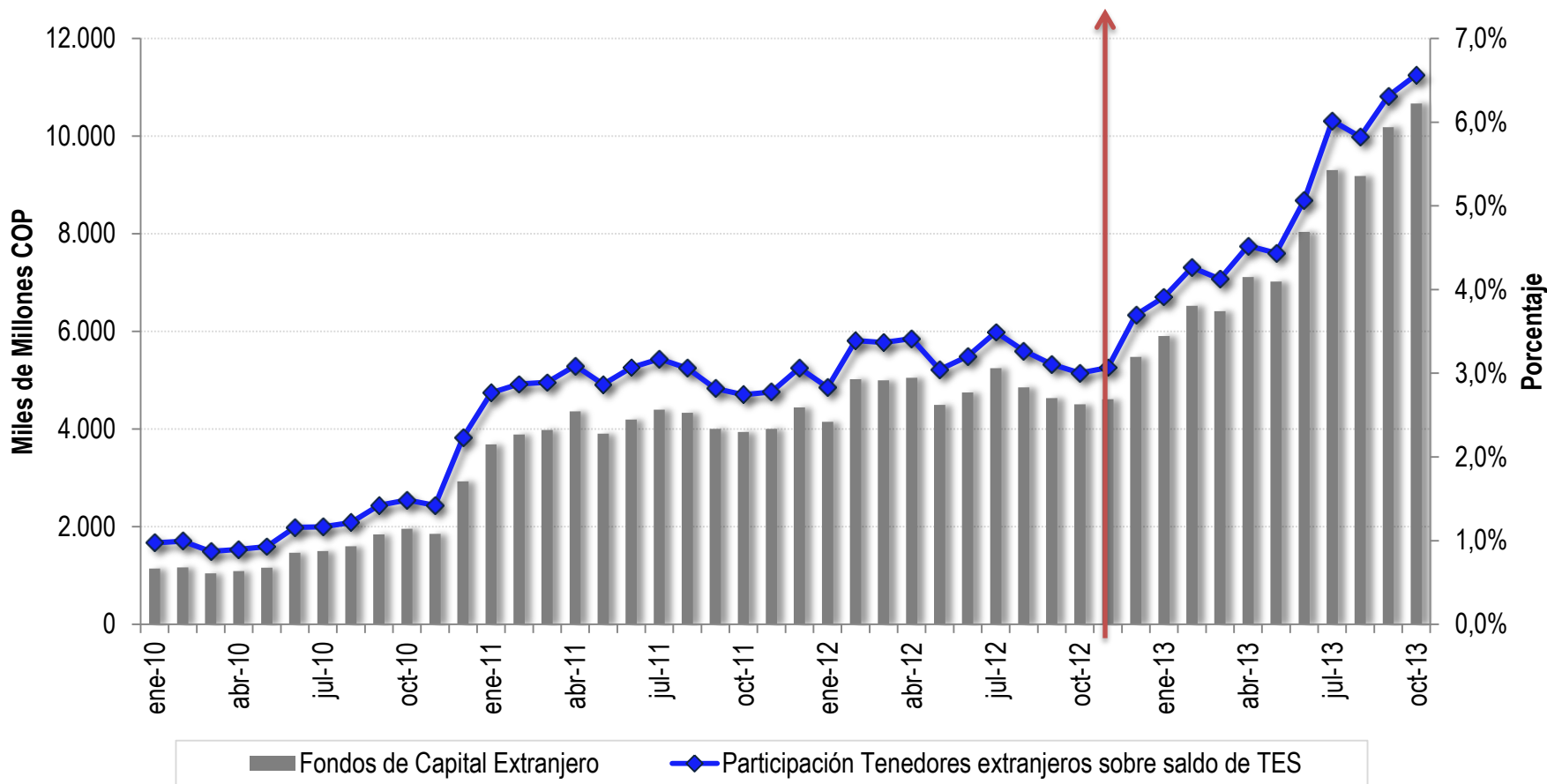
Las tasas reales de largo plazo siguen siendo altas en Colombia

Tasas reales bonos locales de deuda a 10 años



La participación de inversionistas extranjeros en el mercado local es todavía muy baja

TES - Fondos de Capital Extranjero

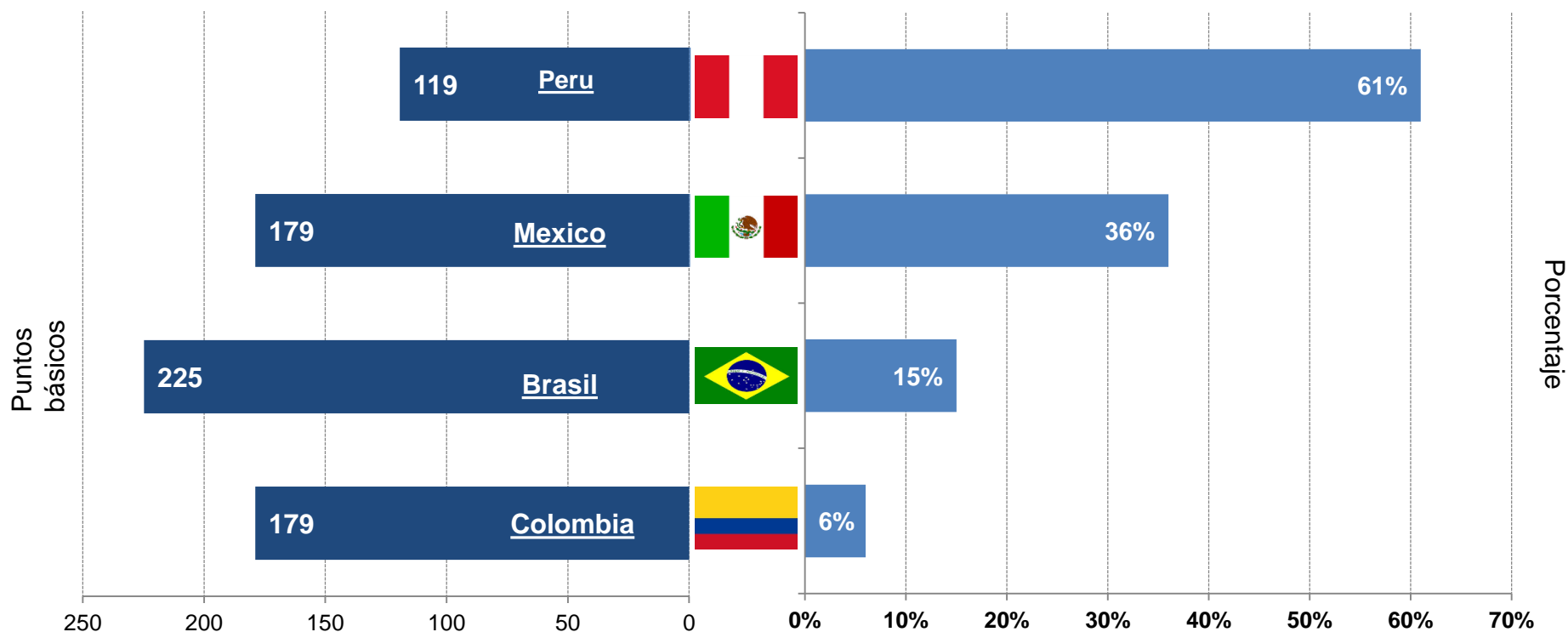


3. Lecciones aprendidas

Los mercados de deuda local con mayor participación de extranjeros no necesariamente son más volátiles

Comportamiento benchmark a 10 años*

Tenedores extranjeros



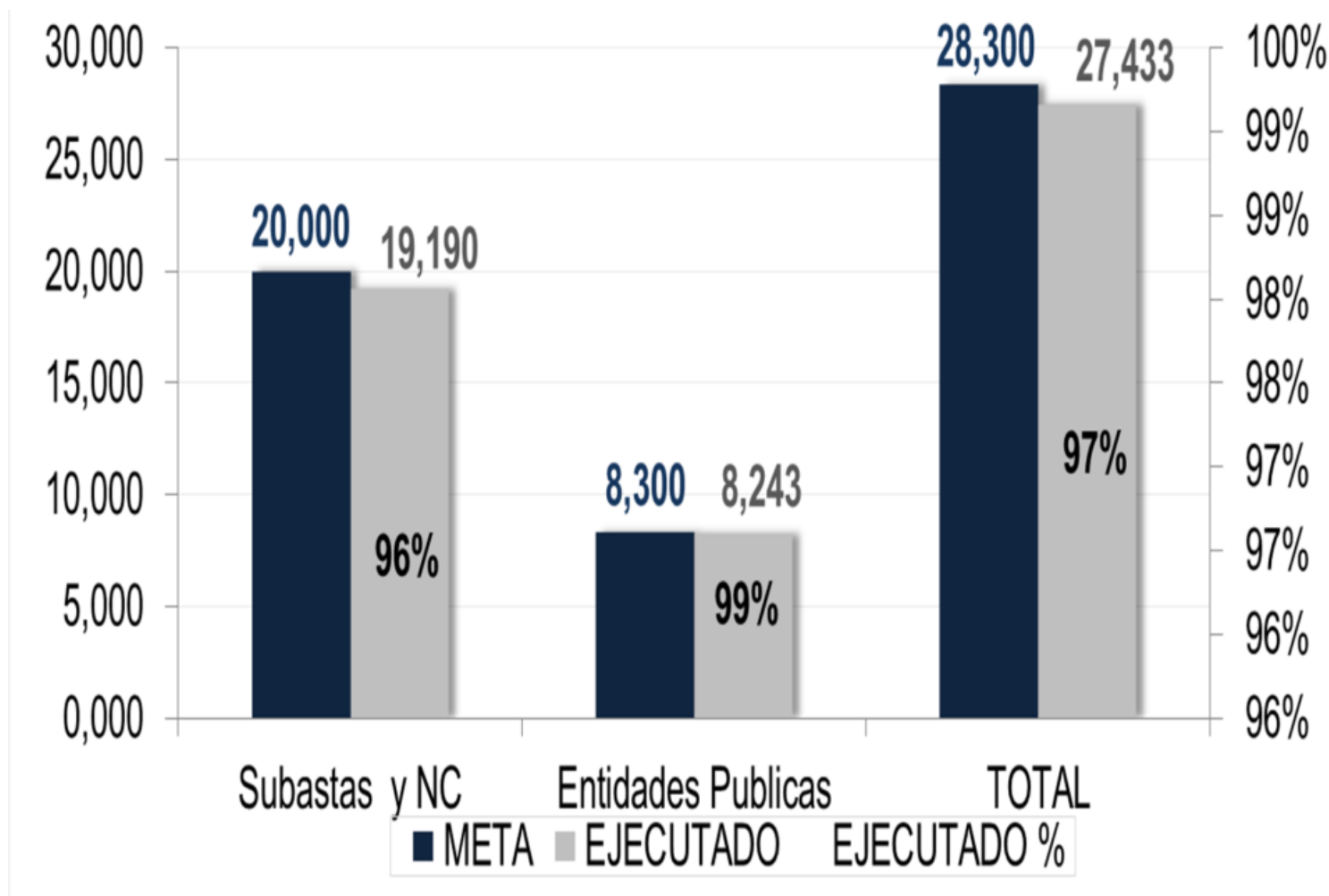
* Variación 1 mayo de 2013 – 21 de octubre de 2013

Agenda

1. Coyuntura mercados 2013
2. Por qué Colombia sobresale en el contexto Internacional
3. Lecciones aprendidas
4. **Perspectivas**

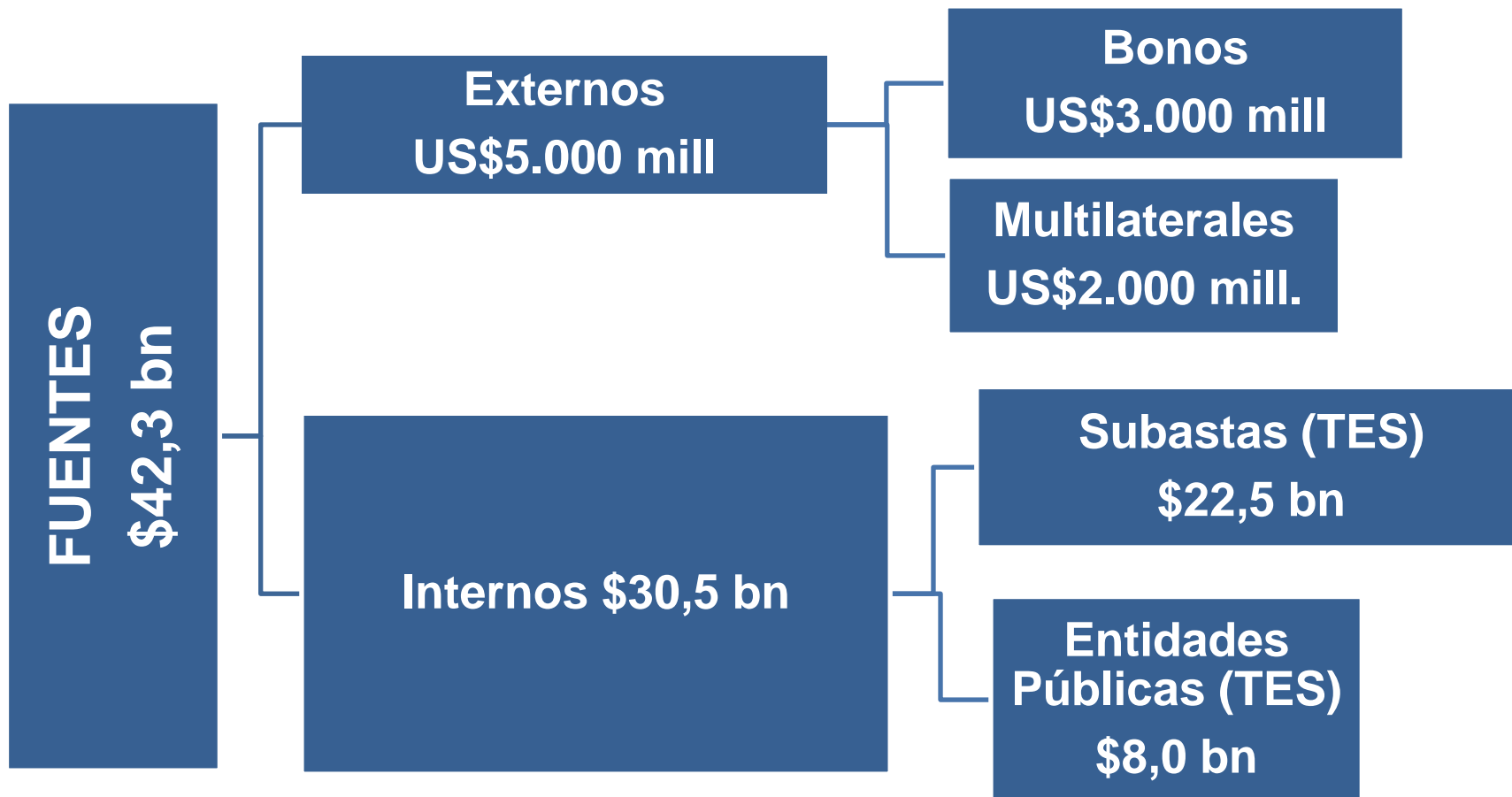


Metas colocación TES 2013





Plan Financiero 2014





4. Perspectivas

Aunque los paraísos fiscales ofrecen ventajas tributarias atractivas para los flujos de capital, puede ocasionar distorsiones en las decisiones de inversión y erosionar la base gravable de Colombia.

Paraísos Fiscales

1. Anguila	2. Antigua y Barbuda	3. Archipiélago de Svalbard	4. Colectividad Territorial de San Pedro y Miguelón
5. Mancomunidad de Dominica	6. Mancomunidad de las Bahamas	7. Reino de Bahrein	8. Estado de Brunei Darussalam
9. Estado Independiente de Samoa Occidental	10. Granada	11. Hong Kong	12. Isla de Man
13. Isla Queshm	14. Islas Caimán	15. Islas Cook	16. Islas Pitcairn, Henderson, Ducie y Oeno
17. Islas Salomón	18. Islas Vírgenes Británicas	19. Bailazgo de Jersey	20. Labuán
21. Macao	22. Principado de Andorra	23. Principado de Uechtenstein	24. Principado de Mónaco
25. Reino Hachemí de Jordania	26. República Cooperativa de Guyana	27. República de Angola	28. República de Cabo Verde
29. República de Chipre	30. República de las Islas Marshall	31. República de Uberia	32. República de Maldivas
33. República de Mauricio	34. República de Nauru	35. República de Seychelles	36. República de Trinidad y Tobago
37. República de Vanuatu	38. República del Yemen	39. República Libanesa	40. San Kitts & Nevis
41. San Vicente y las Granadinas	42. Santa Elena, Ascensión y Tristan de Cunha	43. Santa Lucía	44. Sultanía de Omán

Transitorios:

1. Barbados	2. Bermuda	3. Emiratos Árabes Unidos	4. Estado de Kuwait
5. Estado de Qatar	6. Guernesey	7. República de Panamá	



4. Perspectivas

- ❑ El Decreto modificatorio del Decreto 700 (ya sancionado) aclara la norma aplicable para la retención en la fuente de inversionistas extranjeros, paso fundamental para diversificar la base de inversionistas del mercado de deuda pública local.



MinHacienda

Ministerio de Hacienda
y Crédito Público

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Gracias

Lo invitamos a visitar el portal de Relaciones con
Inversionistas Colombia

www.irc.gov.co

IRC 
Investor Relations Colombia